

## ACTA N° 03 / Mayo 06 de 2003

### CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, con fecha 06 de mayo de 2003, en la sala de gabinete de la DIBAM, sesiona el Consejo Nacional del Libro y La Lectura, con la asistencia de Doña Ana María Larraín, quien preside junto a los consejeros, Sra. Clara Budnik S., representada por la Sra. Gloria Elgueta, Sr. Pedro Calandra, Sra. Paz Molina, Sr. Oscar Quiróz, Sr. Arturo Infante, Sr. Alejandro Melo y don Alfonso Calderón.

Ana María Larraín informa al Consejo que se reunió con el Ministro de Educación y que éste le solicitó su renuncia, porque él asumirá en el cargo; además, estuvo muy interesado con respecto al Consejo y sus actividades y se le informó que don Mateo Martinic, miembro del Consejo como representante del Consejo de Rectores, no puede estar presente en las reuniones porque el Consejo no cuenta con recursos para el traslado y está en Santiago, por lo que el Ministro manifestó que habría que elegir otro representante previa conversación con dicho Consejo.

Los integrantes del Consejo agradecen el haber trabajado con Ana María como Presidenta, todos sus aportes y les desean mucha suerte en lo que emprenda.

Ana María Larraín informa que el Ministro está muy interesado en el tema del Consejo del Libro. También está el tema de la Nueva Institucionalidad Cultural, lo que significará que el Ministro – en su momento - dejará de presidir el Consejo (indicado en la ley 19.227), y que éste pasaría a ser presidido por el Consejo Nacional de Cultura. Por lo tanto estos meses que quedan son un tiempo para el reposicionamiento del Consejo en el tema cultural, porque será el Ministro quien conducirá al Consejo hacia la Nueva Institucionalidad Cultural. Por lo tanto se le informó al Ministro que desde esta fecha hasta fin de año se le tendrán sólo noticias interesantes para la comunidad: se premiarán obras, se entregarán becas, se estimulará a profesores y bibliotecarios, etc., de modo que el Consejo llegue a la nueva institucionalidad con un salto cualitativo.

Se recuerda que tiempo atrás se realizó una sesión de reflexión, la que dio origen al documento de políticas y éste es muy importante que sea uno de los aspectos relevantes que se le transmitan al Ministro. Se sugiere que cada dos reuniones de Consejo haya una de reflexión o de políticas.

Pedro Calandra, acota que ahora que el Ministro será el Presidente del Consejo, es la oportunidad del Consejo de determinar políticas que lleguen a un feliz término, porque hasta ahora las políticas de 10 años de operación se resumen a seis o siete páginas del libro que se sacó, y que no han sido acogidas por el Ministerio. Este ha sido el problema, el Consejo puede seguir priorizando, se puede llegar a grandes conclusiones, pero si no se tiene el canal ejecutivo es la oportunidad que se vuelva a dar de trabajar con el mismo documento.

La idea es plantear esto al Ministro cuando empiece a presidir de manera tal que se pueda armar una agenda concreta de trabajo apoyada con las políticas del libro, para los próximos años, donde el énfasis se vaya poniendo en iniciativas distintas, que nos permitan dar un salto. Proyectos con impacto, apoyo a jóvenes creadores etc.

Se tiene una percepción que de muchas cosas que se tratan en reunión de Consejo se pueden redistribuir, quedando algunas en el ámbito de la Secretaría Ejecutiva. Conviene, entonces, hacer una revisión más fina y ver qué cosas podrían verse en distintos momentos y otras que sean absolutamente necesarias para ser vistas por el Consejo.

Se indica, además, que en las actas deben quedar las tareas, los compromisos, los acuerdos, etc, más acotados, hacer un filtro y colocar lo más relevante.

### **Sobre el Jurado de Proyectos:**

**Área Fomento Bibliotecario:** Ximena Sánchez, Gonzalo Oyarzún, Isabel Gómez y Nora de La Maza (ésta última con un honorario menor).

#### **Fomento de la Lectura** (Bordea los 700 proyectos)

Mabel Condemarin  
Verónica Abud  
Rodrigo Cordero  
Héctor Hidalgo  
Marcela Valdés  
Neva Milicic (no pudo)  
María Teresa Cortés

#### **Fomento del Libro**

Carlos Orellana  
Verónica Uribe  
María Eugenia Lollie

Desde la semana pasada los evaluadores están recibiendo proyectos, está evaluando cada uno de manera particular y a partir del mes de junio se comienzan a constituir las mesas de trabajo con las evaluaciones realizadas.

El financiamiento de las nuevas bibliotecas dependerá de la calidad los proyectos presentados

Se señala que el Jurado del Concurso de Proyectos ha firmado un reglamento redactado por el abogado de la División de Cultura donde se expresa que cualquier persona que esté evaluando y que esté vinculado directa o indirectamente con el proyecto debe inhibirse de evaluar.

Pedro Calandra solicita una copia de este documento.

Con respecto al concurso Mejores Obras Editadas, en específico el tema de Egon Wolff, se entregó la información a Cristian Díaz, encargado del Concurso, y se le informó que el Consejo manifestó que si se declara desierto, el próximo año se convocará año 2001, 2002 y 2003.

Se señala que en la Revista de Libros de El Mercurio, se publicó la convocatoria para las Pasantías de Escritores Profesionales y Escritores Noveles. La nómina sugerida para jurado se hizo buscando gente que trabaje de manera silenciosa, en el mundo artístico, de la creación, y académico. El Consejo propone nombres como:

Marcela Prado (ya está trabajando con la Secretaría)

Alberto Madrid (3º)

Hugo Rolando Cortés (de Valparaíso) (1 a)

Hernán Poblete Varas

Eugenia Brito

Elvira Hernández (2º)

Fernando Sáez (1º)

Patricio Lizama (2 a)

Verónica Zondeck

Oscar Luis Molina

Jaime Cordero

Raquel Olea (3 a)

Con respecto al área de Apoyo a Ediciones del Concurso de Proyectos, las editoriales solicitaron que la cantidad de retribución de 500 ejemplares que se solicita hoy sobre una tirada de 1500 a 2000 ejemplares, y que se reparten gratuitamente a través de la DIBAM y el Consejo de Rectores, se duplicara, vale decir, se aumente la cantidad de dinero para apoyar ediciones, aumentar la cantidad de ejemplares y los canales de distribución para ellos. La idea es que 500 ejemplares se vayan a las bibliotecas públicas y otros 500 a las entidades públicas del país.

Pedro Calandra señala con respecto al tema a ampliar los recursos de las editoriales, para que el tiraje supere al actual, que hay que ver qué línea de editorial y en qué condiciones se van a apoyar. En el caso de los escritores, como no es el fin la publicación y está solamente en el derecho del autor a utilizar esos recursos para auto editarse o guardar el trabajo hasta que se decida publicarlo, salvo que se indique en las bases que, "La obra deberá ser publicada", nosotros confiamos en que el autor verá por dónde conduce su obra personalmente.

La Secretaria Ejecutiva recuerda al Consejo que hace dos años atrás se pidió a los postulantes que presentaran su proyecto escritural a concluir, y que adjuntara una carta de voluntad de una casa editorial que manifestara que, una vez

terminada la obra y leída se podía ver si dentro de la política editorial cabía su publicación. Eso se habló y se transformó en la Pasantía a regiones; pero no hay nada que obligue al autor a publicar.

Se solicita especial atención por parte del jurado, en los casos de obras premiadas por el Consejo para adquirirlas.

Ana María plantea que, en el Concurso de Adquisiciones, el criterio de selección de títulos tuvo el propósito de alcanzar un equilibrio entre el mérito y la obra. Manifestó su preocupación al respecto, y considera que sería importante poner en tapete el tema literario, además de enseñar a la población a leer bien.

Se informa que la Secretaría Ejecutiva tiene un catastro completo de los títulos premiados en el Concurso de Mejores Obras, que contempla, en el caso de las obras inéditas, si después se editó o no, en paralela si después la misma obra ganó editada, si accedió a otro premio o al Municipal, si fue distinguida con una traducción, etc. Además existe el catastro de todas las personas que entre los años 98 y 2002 han obtenido Becas, esto es con el fin de que si postulan nuevamente se regule con la normativa que ha determinado el Consejo, la cual establece que si la persona ha ganado el año anterior, se le dé la posibilidad a otra persona.

Se somete a revisión la propuesta del jurado del Concurso de Adquisiciones de Autores Nacionales 2003. Maritza Castañeda se constituyó con el Jurado compuesto por don Oscar Luis Molina, Juan Antonio Massone y Juan Camilo Lorca; ellos después de sesionar por un mes y una semana, entregaron una carta en la que dan cuenta de su trabajo y la propuesta que hace la comisión, la cual indica algunas políticas y criterios que ellos tomaron para la nómina de libros que sugieren para la compra.

El Consejo revisa la propuesta, se muestra de acuerdo con la cantidad de dinero disponible, y la consideran una excelente selección, además de adecuadas las cantidades.

El Consejo sugiere que en todos los concursos, el jurado elabore los criterios y una carta de informe como el hecho en el Concurso de Adquisiciones. Además cree importante buscar equilibrar estos tres temas: incentivar la producción editorial, satisfacer una demanda existente y que se pueda detectar, y el estímulo a la creación autoral. También insiste en sesiones de reflexión del Consejo.

Don Oscar Quiroz señala que el riesgo de una Política Cultural es que se transforme en una Política de Gobierno y cree que debe trascender y le parece que los Concursos del Consejo han tenido ese mérito, y al ver lo que este año se ha comprado en libros, se está dando una visión amplia del Consejo y una amplitud de la temática; por lo tanto cree que los lineamientos de los criterios

deben ser amplios, indicando que se preserve la pluralidad y por otro lado favorecer la mantención de una competencia en materia de publicaciones.

También considera que en esta instancia de reunión deberían conversar respecto de los criterios que como Consejo deberían orientar las actividades de los distintos concursos, de tal modo que esos lineamientos sean traspasados de algún modo a los jurados, para que vean los criterios con que van a actuar, y acota que el jurado del concurso de Adquisiciones ha actuado con mucha inteligencia y ha interpretado al Consejo en pleno.

Se acuerda aprobar que, el libro de José Promis que es el resultado de una importantísima investigación se sube a 100 ejemplares, también se sube el libro de Mateo Martinic a 100 ejemplares, el libro de Rolando Rojo se baja a 100, Biografía de Pinochet de Gonzalo Vial a 50 ejemplares.

La Secretaria Ejecutiva, informa que el día 26 de mayo a las 11 hrs., en la sala América de la Biblioteca Nacional, Ana María Larraín dará cuenta de su gestión y del Consejo, se entregará públicamente la memoria del Consejo del Libro y se anunciará la compra de libros año 2003. A esta ceremonia se ha convocado a los ex presidentes del Consejo, ex Ministros de Educación y todos los miembros del Consejo desde su constitución hasta la fecha. Una vez que Ana María dé su cuenta y entregue la memoria, el Ministro cerrará este acto dando cuenta de la compra de 120 millones de pesos que sube en comparación al año anterior con temas bastantes variados y se espera que con la compra de este año, se limen algunas asperezas que se dieron el año anterior en este Concurso y por último el Ministro anunciará que asume la presidencia del Consejo.

A la vez, el Ministro ya tiene agendada la primera reunión con el Consejo en la que presidirá él.

Con respecto a don Mateo Martinic, presentó su carta de renuncia al Consejo de Rectores y no ha llegado al Consejo del Libro.

Don Oscar Quiroz, verá la posibilidad de invitar a don Mateo a la reunión del día 24, ya que la Universidad de Playa Ancha hará el lanzamiento del libro el cual don Mateo es el autor.

Ana María Larraín sugiere al Consejo que ahora que asume el Ministro como Presidente del mismo, aprovechar todas las políticas del Consejo que están sin respuesta.

Pedro Calandra señala a la presidenta que al dar cuenta de su gestión, debería resaltar las peticiones del Consejo y entregar al Ministro peticiones claras.

Ana María, recuerda al Consejo que para el tema de seguimiento está toda la voluntad del Cerlalc de pasar una semana en Chile, pero no tiene claro la parte económica.

Carolina informa al Consejo que viaja a Guatemala a un foro de Piratería, derechos autorales y reprografía y al igual que la vez anterior, entregará al Consejo y a las entidades que le pueda ser útil este tema y además indica que llevará los indicadores que Chile vive en torno a la piratería.

Próxima reunión a fijar de acuerdo a la agenda del Ministro de Educación.

Firman:

ANA MARIA LARRAIN

p.p. GLORIA ELGUETA

PAZ MOLINA

ALFONSO CALDERON



PEDRO CALANDRA

OSCAR QUIROZ



ARTURO INFANTE

ALEJANDRO MELO